



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCATORIA

A LA PROMOCIÓN 2023-2026

DOCTORADO EN
GEOGRAFÍA

Dirigido a:

Profesionistas interesados en el desarrollo de investigación sobre hechos y fenómenos geográficos, que cuenten con el grado de Maestro en Geografía o áreas afines a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del doctorado.

Los perfiles de egreso de la Maestría en Planeación, Maestría en Ciencias Sociales aplicadas a los Estudios Regionales, Maestría en Antropología Aplicada, Maestría en Economía del Sector Público y Maestría en Gestión Sustentable del Turismo que se ofrecen en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, brindan excelentes oportunidades a sus graduados para poder continuar sus estudios en el presente programa de Doctorado en Geografía.

Objetivo:

Contribuir al avance de la frontera del conocimiento geográfico y al planteamiento de alternativas de transformación de la realidad territorial y socioeconómica de la región y del país, mediante la formación de Doctores(as) en Geografía creativos(as), innovadores(as) y críticos(as), capaces de diseñar, desarrollar y conducir de manera independiente e interdisciplinaria investigación original con rigurosidad científica.

Modalidad:

Presencial escolarizada

Duración:

8 ciclos (cuatro años)

Idioma oficial:

Español

Sede:

Campus Chetumal Bahía de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Horarios:

Este programa de posgrado requiere dedicación de tiempo completo

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):**1.- Formación y organización de espacios socioeconómicos**

Plantea el estudio de la génesis, organización y reorganización de los espacios socioeconómicos y espacios de la acción político-institucional para entender en torno a qué elementos se ha generado un proceso de organización y qué factores propician que esos procesos de organización se disuelvan en otros procesos de organización más amplios. En esta línea se abordan temas como:

- ◆ Desequilibrio y desarrollo de espacios geográficos en zonas urbanas, costeras y turísticas
- ◆ Procesos de urbanización y problemáticas sociales asociadas como segregación, pobreza, violencia y problemas ambientales
- ◆ Turismo e implicaciones territoriales
- ◆ Territorio y patrimonio
- ◆ Procesos de globalización y transformaciones espaciales

2.- Análisis geográfico de procesos socioambientales

Esta línea se avoca a desarrollar investigación transdisciplinaria en materia de procesos socioambientales evaluando su desempeño en el territorio y el espacio bajo principios de sustentabilidad. A realizar análisis estructurales y funcionales de los cambios acaecidos en el espacio geográfico lo que sugiere la necesidad de un mayor diálogo transdisciplinaria entre ciencias naturales y sociales que permita fundar en una reflexión histórica común el desarrollo

de nuevos criterios y métodos con los que abordar un análisis geográfico de procesos socio ambientales en el espacio y el territorio. Estudia los procesos socioambientales a partir de una realidad del territorio y de la relación del ser humano con el entorno natural y la viabilidad de la sociedad. Los temas que se pueden abordar en esta línea son, entre otros:

- ◆ Efectos de la contaminación en el medio natural y la población
- ◆ Impactos ambientales de la organización y gestión territorial.
- ◆ Desarrollo y gestión ambiental del territorio
- ◆ Implicaciones territoriales del uso y aprovechamiento de los recursos naturales: problemas y soluciones
- ◆ Riesgos naturales y tecnológicos y Cambio Climático

ETAPA I.- REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA

1.- Pre-registro para obtener clave de aspirante

El período del pre-registro es del **01 de julio al 23 de septiembre de 2022** y para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: www.uqroo.mx/admisiones

O directamente en:

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de que no se genere el archivo, hacer una captura de pantalla de la clave de aspirante.

Es importante realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo con sus documentos oficiales.

Si ya fue estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, deberá registrar la matrícula anterior al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

2.- Pago de cuota para el proceso de admisión

La cuota del proceso de admisión es de \$ 2,000.00 MN. El pago por proceso de admisión es intransferible, válido únicamente para el proceso seleccionado y no es reembolsable. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.

Proceso del pago:

Para realizar el pago, debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados en el apartado de aspirante, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>

Seleccionar y agregar, proceso de admisión \$2,000.00 en el apartado de servicios a pagar; posteriormente, seleccionar el concepto **FICHA ADM POSGRADO D. EN GEOGRAFÍA**; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.

- ◆ Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.
- ◆ Si el pago será en línea, seleccione la opción “Pagar en línea” y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en sucursal ya sea en Practi-caja o ventanilla.

Nota:

Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.

Está a su disposición el correo electrónico sopORTE-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

3. Entrega de documentos mediante la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>)

El aspirante deberá subir en la plataforma la versión electrónica o, en su caso, digitalizada correctamente en formato PDF (no fotografía), de sus documentos originales, a más tardar el 23 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas.

Para poder acceder al GESDOC, deberá registrarse con el correo personal que registró durante la obtención de clave de aspirante, haciendo clic en “Crear Cuenta nueva” y activar la cuenta. Por seguridad, posteriormente podrá ingresar y encontrará dos carpetas: Documentos de Posgrado y Documentos Escolares en donde deberá subir la documentación correspondiente y también encontrará mensajes de orientación y datos de contacto, en caso de alguna duda.

Adicionalmente hay una “Guía de ayuda” descargable (<http://192.100.164.66:8082/GESDOC/2.pdf>) y también puede escribir al siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Documentos Escolares a subir en la plataforma:

- Copia del título y del certificado de terminación de estudios del nivel anterior (pdf), que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). En caso de no contar con título, presentar carta aval institucional del trámite correspondiente y oficio libre de compromiso para titularse en un tiempo máximo de 12 meses.
- Resultado del EXANI III, con un nivel mínimo de 900, para aquellos aspirantes que tengan dicho documento vigente (en caso de no contar con él, presentar examen como parte del proceso de selección).
- Comprobante de pago por derechos de admisión (pdf).
- Fotografía digital(jpg): De ser admitido (a), la fotografía digital a color formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros. No enviar fotografías SELFI o imágenes de otras fotografías.
 - ◆ Fotografía reciente, de frente, de los hombros a la cabeza, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco.
 - ◆ Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.
 - ◆ El tamaño de la fotografía no debe ser mayor a 3 megas y la resolución de 480 píxeles de ancho por 640 píxeles de alto, en formato jpg.
 - ◆ El archivo deberá llevar el nombre completo. Ejemplo: nombre(s)apellido(s).jpg

Nota:

Para cualquier duda relacionada con estos requisitos escolares, están a su disposición el siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Documentos de posgrado a subir en la plataforma:

- a. Curriculum Vitae en formato CVU de CONACYT. (Ingrese a la página del CONACYT, en el apartado de servicios en línea).
- b. Anteproyecto de investigación.
- c. Carta-compromiso de tiempo completo de dedicación al Doctorado en Geografía,
- d. Carta de exposición de motivos del aspirante para ingresar al Doctorado en Geografía,
- e. Constancia oficial vigente (máximo 24 meses) de manejo del idioma inglés con un nivel mínimo preferente de B1 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. En caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma inglés en la Universidad. El examen deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).
- f. Para el caso de aspirantes no hispano hablantes se requiere constancia oficial de dominio de idioma español en nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. Opcionalmente, a criterio del Comité Académico del posgrado, se podrá considerar a aquellos aspirantes con otro nivel de segundo idioma, en función de su currículo y anteproyecto de tesis, así como el resultado del EXANI III.

Nota:

Para cualquier duda relacionada con estos requisitos académicos, están a su disposición el siguiente correo electrónico: dgeografia@uqroo.edu.mx.

4. Obtención de ficha de registro de aspirante y pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa):

Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados anteriormente, deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención del folio CENEVAL, en la misma plataforma GESDOC se le proporcionará las instrucciones y la liga para realizar este registro.

Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (pase de ingreso al examen EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa), el cual deberá descargar y firmar para subir a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>)

Después de ser validado el folio CENEVAL, podrá descargar de la misma plataforma, su ficha de registro de aspirante.

a) Para aspirantes que presenten el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) en otra sede:

Si es de su interés presentar en otra sede nacional, deberá consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL.

Si usted ya presentó el EXANI-III en otra sede, deberá verificar que cumpla con la vigencia requerida de 24 meses.

El comprobante de resultados con vigencia máxima de 24 meses, el cual deberá subir a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>)

La Universidad no reconocerá ni se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI III en otro lugar distinto a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

b) Para aspirantes que radican fueran del país:

Podrá acreditar este requisito, presentando el reporte de resultado del examen en el extranjero a través del examen GRE (<https://www.ets.org/gre/>), o el examen EXADEP (<https://www.ets.org/es/exadep/>) el cual deberá subir a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>)

Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del comité académico del posgrado.

ETAPA II.- PROCESO DE SELECCION

1.Presentación del EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa) a través de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen desde casa), le será requerido lo siguiente:

- a. La ficha de registro de aspirante
- b. Pase de ingreso al examen
- c. Identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del serviciomilitar nacional).
- d. Una computadora con acceso a internet, que cumplan con las características básicas, establecidas en el instructivo que se les enviará en su momento.

La fecha y hora de aplicación del examen es la siguiente:

- ◆ Fecha: 15 de octubre de 2022
- ◆ Horario de registro: 08:30 horas
- ◆ Hora de inicio del examen: 09:00 horas

Nota:

Deberán obtener en el EXANI III, 900 puntos o superior.

Previo al examen, deberá realizar el examen de prueba como parte de la preparación para el examen desde casa. La fecha y hora se les notificará en su momento.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, no asumirá ninguna responsabilidad por falla técnica o de cualquier tipo que impida o limite la realización del examen desde casa.

2. Examen de conocimiento básicos de Geografía

Presentarán un examen de conocimiento básico de geografía el día 21 de octubre 2022, a las 11:00 horas. Consulta guía de examen: <http://dci.uqroo.mx/DocGeografia/convocatorias/GuiaGeografiaWeb.pdf>
Aspirantes con licenciatura o maestría en geografía, quedarán exentos de este requisito siempre y cuando entreguen la constancia de lo anterior en el Departamento de Ciencias Ambientales de la División de Ciencias, Ingeniería y Tecnología.

3. Entrevista con el Comité Académico

La entrevista, de manera presencial o virtual, dependerá del estatus de residencia del aspirante, de igual manera por las condiciones generadas por la actual pandemia. Consultar previamente al correo dgeografia@uqroo.edu.mx

Participarán en una entrevista para evaluar su perfil y capacidades de desempeño en el programa académico, del 24 al 28 de octubre de 2022. La entrevista tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, en la cual participarán profesores investigadores adscritos al programa del Doctorado en Geografía como evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, no asumirá ninguna responsabilidad por falla técnica o decualquier tipo que impida o limite la celebración de la videoconferencia.

Equidad e Inclusión:

La selección de aspirantes a ingresar al programa de posgrado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad, en términos del marco normativo de la institución y sin ningún tipo de discriminación.

4. Resultados del proceso de selección

El comité académico del Doctorado en Geografía revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en ello, emitirá los resultados de admisión al posgrado. La lista de estudiantes admitidos al posgrado se publicará el día **9 de diciembre de 2022** en www.uqroo.mx/admisiones. Los resultados finales son inapelables.

SÓLO ASPIRANTES ADMITIDOS CONTINÚAN CON LA SIGUIENTE ETAPA:

ETAPA III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Inscripción

El aspirante admitido deberá subir la documentación requerida, en la versión electrónica o, en su caso, digitalizada correctamente en formato PDF (no fotografía), de sus documentos originales, del 10 al 16 de diciembre de 2022, a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>)

Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación, mismo que se les notificará previamente a través del Área de Admisiones de Servicios Educativos Generales

El aspirante admitido que cumpla con la documentación requerida y en el período establecido, podrá realizar su proceso de inscripción el 9 de enero de 2023, en el horario indicado, previo aviso por parte del Área de Admisiones.

Aspirante admitido nacional

- a. Acta de nacimiento actualizada y legible
- b. Certificado total de estudios de maestría
- c. Título de grado de maestría y cédula profesional
- d. Clave Única de Registro de Población (CURP)

Nota:

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado y presentará el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

- ◆ Puede consultar y solicitar la copia certificada de su acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
- ◆ Puede descargar su Clave Única de Registro de Población (CURP) en: <https://www.gob.mx/curp/>

Aspirante admitido internacional

- a. Acta de nacimiento
- b. Certificado total de estudios de maestría
- c. Título de maestría
- d. Pasaporte vigente
- e. Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales

Nota:

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado y presentará el grado académico en un término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios de maestría realizado en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sellos del traductor autorizado.

Una vez aceptados(as), asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país. Deberá notificar y presentar en el área de admisiones el documento que acredita su estancia legal en el país y el CURP para extranjeros.

Tramitar la revalidación de los estudios de maestría realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos. La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requerirán la cédula profesional para ejercer en el país.

2. Becas:

El Doctorado en Geografía está reconocido en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo que los y las aspirantes admitidos al programa de posgrado pueden solicitar una beca y concursar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). El número de becas que se asignará estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACyT, en el rubro destinado al programa de becas nacionales.

Para mayor información, ingrese a la página del CONACyT » Convocatorias y resultados » Convocatorias Becas Nacionales.

3. Inicio de cursos

El inicio de cursos será de acuerdo con el calendario escolar 2023, autorizado por el HCU. Una vez inscrita(o), acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

CALENDARIO DEL EXAMEN DE EQUIVALENCIA:

En caso de no contar con la constancia de idioma, podrá solicitar el examen de equivalencia de idioma inglés o español (lo que aplique) en la Universidad, de acuerdo con la siguiente fecha:

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inscripciones al examen de equivalencia de idiomas	Del 1 de julio al 23 de septiembre de 2022	Consultar a través del correo electrónico idiomas@uqroo.edu.mx
2	Aplicación de examen de equivalencia de idiomas	17 de octubre de 2022	

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
ETAPA I.- OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN			
1	Pre-registro (clave del aspirante)		http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp www.uqroo.mx/admisiones Mayores informes al Tel: (983) 835 03 00 Ext. 617 y correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
2	Entrega de documentos en la plataforma GESDOC	Del 01 de julio al 23 de septiembre de 2022	http://192.100.164.66:8082/GESDOC/ www.uqroo.mx/admisiones Mayores informes al Tel: (983) 835 03 00 Ext. 617 y correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
3	Obtención de ficha de registro de aspirante y el pase para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa)		Mayores informes al Tel: (983) 835 03 00 Ext. 617 y correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

ETAPA II.- EVALUACIONES

1	Aplicación EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen desde casa)	15 de octubre de 2022 a las 08:30 horas.	Mayores informes al Tel: (983) 835 03 00 Ext. 617 y correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
2	Examen de conocimientos básicos de Geografía	21 de octubre de 2022 a las 11:00 horas.	La coordinadora del Doctorado en Geografía notificará previamente a través del correo electrónico, si será en forma presencial o por internet Mayores informes al correo electrónico dgeografia@uqroo.edu.mx
3	Entrevista con el Comité Evaluador	Del 24 al 28 de octubre 2022	La coordinadora del Doctorado en Geografía, notificará previamente a través del correo electrónico, si será en forma presencial o por internet, además de presentar el método y asignación del orden de entrevistas. Mayores informes al correo electrónico dgeografia@uqroo.edu.mx

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1	Publicación de la lista de aspirantes admitidas (os)	9 de diciembre de 2022	www.uqroo.mx/admisiones
2	Entrega de documentos de inscripción en la plataforma GESDOC	10 al 16 de diciembre de 2022	http://192.100.164.66:8082/GESDOC/ www.uqroo.mx/admisiones Mayores informes al Tel: (983) 835 03 00 Ext. 617 y correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
3	Inscripciones al ciclo primavera 2023	9 de enero de 2023	Se les notificará previamente el horario de inscripción. Mayores informes al Tel: (983) 835 03 00 Ext. 617 y correo electrónico admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
4	Inicio de cursos	El inicio de cursos será de acuerdo con el calendario escolar 2023, autorizado por el HCU	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

IMPORTANTE

1. Los resultados del Comité Evaluador son inapelables.
2. El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes. En caso de aprobar el examen deberá realizar otro pago por la constancia institucional de dominio de segundo idioma.
3. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos exclusivamente por las autoridades competentes.

Informes:

Dra. Norma Angélica Oropeza García

Email: dgeografia@uqroo.edu.mx

Coordinadora del Comité Académico del posgrado

Área de Admisiones

E-mail: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Tel: (983) 835 03 00 Ext. 617

Página oficial del Doctorado en Geografía

<http://dci.uqroo.mx/doctorado-en-geografia/>